

# SOBRE LA EXPANSIÓN VASCONA EN LAS FUENTES LITERARIAS

*Resumen:* El objetivo de este trabajo es revisar la información literaria referente al territorio de los vascones. Para ello realizaremos una lectura directa de las fuentes que nos permitirá reflexionar sobre los dos extremos interpretativos vigentes en la actualidad: inmovilidad territorial frente a expansión.

*Palabras-clave:* Vascones, expansión, fuentes literarias.

*Abstract:* The aim of this paper is to review the written information about the vascones' territory provided by the classical authors. Through the reading of the written sources we will draw attention to current interpretations of the evolution of the vascones' territory.

*Key words:* Vascones, expansion, literary sources.

Recibido: 15/09/2005

Informe: 28/09/2005

## I. INTRODUCCIÓN

Nuestro conocimiento sobre el territorio correspondiente a las poblaciones indígenas de la Península Ibérica depende básicamente de la información literaria, una fuente cerrada que sin embargo ofrece materia de estudio abierta a una continua revisión y relectura<sup>1</sup>. Así ocurre en el caso de los vascones, distinguido especialmente por el tema de su expansión territorial.

Esta interpretación ve en las fuentes literarias una progresiva expansión de los vascones hacia territorios pertenecientes a otros grupos de población, convirtiéndose así en protagonistas de un particular proceso de construcción territorial.

Además de una amplia trayectoria de referencias en estudios sobre el territorio de los vascones, el primer artículo dedicado íntegramente a la expansión es publicado en 1972, por G. Fatás.

Prácticamente todos los autores que han trabajado sobre este tema han coincidido en señalar a Roma como la fuerza impulsora del proceso, de hecho, sólo Schulten presentaba a los propios vascones como protagonistas de una expansión en términos de conquista.

A nivel cronológico, la única concordancia que se puede señalar entre las distintas propuestas es la descripción del fenómeno expansivo como un proceso desarrollado en distintas fases cuyos límites, no obstante, varían mucho: desde las guerras de conquista hasta el s. I d. C. e incluso hasta bien entrada la Edad Media (s. VI d. C.) según Schulten.

El espacio anexionado se circunscribe a los entornos de Navarra o la zona de *saltus*, que generalmente se consideran el núcleo del territorio vascón. En las distintas interpretaciones se repiten una

<sup>1</sup> Este trabajo recoge las principales valoraciones referentes a la información de las fuentes escritas sobre la evolución del territorio vascón, tema sobre el que hemos reflexionado más ampliamente en nuestra tesis

doctoral titulada *Los vascones entre el Ebro y Aquitania. La organización social*, dirigida por M.<sup>a</sup> C. González Rodríguez y defendida en la UPV/EHU el 28 de mayo de 2004.

serie de pueblos —iacetanos, suesetanos, celtíberos y várdulos— en distintas conjugaciones que no coinciden en ningún autor. No obstante, el área vascona del Valle del Ebro es casi unánimemente considerada como previo territorio celtíbero. También en este caso contrasta la propuesta de Schulten, quien, a partir del fragmento XCI de Livio, identifica la zona del *ager vasconum* del Ebro como el territorio originario de los vascones.

Por lo que se refiere a las causas directas, buena parte de los investigadores aceptan el binomio castigo/premio con relación a la actitud beligerante de las zonas anexionadas y la pacífica o amistosa de los vascones. Esto se debe en buena medida a la influencia de las tesis de G. Fatás, aunque ya Bosch Gimpera planteaba la amistad de los vascones con Roma, proponiendo como cuestión de fondo la idea del restablecimiento de antiguos límites «preindoeuropeos», lo que deriva de sus teorías sobre el origen de los vascos y su vinculación con los vascones.

Finalmente, las mayores divergencias se observan en la valoración sobre el significado real de la expansión. Desde la consideración de una anexión territorial física y política, bien por conquista (Schulten), bien por restablecimiento de antiguos límites (Bosch Gimpera), se ha dado paso al planteamiento de otras dos hipótesis distintas: según G. Fatás los territorios anexionados serían arrebatados a sus antiguos hegemones y entregados para su control y gestión política directa a los vascones que actuarían como delegados de Roma. Por su parte, J. J. Sayas considera que la vasconización de los territorios anexionados se produce en términos de aporte poblacional vascón, especialmente claro en la zona celtíbera.

A pesar de su generalizada aceptación, también existen opiniones contrarias a esta teoría, como la de Caro Baroja (1971, p. 41) quien descartaba totalmente la posibilidad de una expansión vascona.

Tras un amplio período de tiempo durante el cual no encontramos planteamientos alternativos a la teoría expansiva, actualmente es posible señalar alguna propuesta en este sentido. Así, A. Besga Marroquín considera que es la falta de conocimiento de los autores antiguos lo que lleva a una descripción incompleta y errónea del territorio vascón. Por ello propone que la información de Ptolomeo correspondería a la localización prerromana de los vascones (Besga Marroquín, A. 1998, p. 63). Por su parte, F. Beltrán Lloris, aúna fuentes literarias con datos lingüísticos, arqueológicos y numismáticos para llegar a una serie de revisiones sobre el mapa étnico del norte de Aragón. Por lo que se refiere a los vascones rechaza la existencia de un proceso expansivo y considera que han conservado sus fronteras tradicionales (Beltrán Lloris, F. 2001, p. 73).

Partiendo de este estado de la cuestión, nuestro objetivo es revisar toda la información de las fuentes literarias referente a los vascones para profundizar en los datos correspondientes a su entidad territorial. Planteamos nuestro estudio a través de una lectura directa de las fuentes y al margen de los dos extremos interpretativos vigentes en la actualidad: inmovilidad territorial frente a expansión.

## 2. EL TERRITORIO DE LOS VASCONES EN LAS FUENTES LITERARIAS

La primera mención expresa a los vascones<sup>2</sup> corresponde a Livio (fr. XCI) dentro de un pasaje sobre las luchas entre Sertorio y Pompeyo para el 76 a. C. Sin embargo, puesto que es bien conocido el contexto general en el que se ubican los vascones altoimperiales, intentaremos plantear unos

<sup>2</sup> En la *Ora Maritima* (249-251) de Avieno se describe el río Ebro como el que corre por entre los «inquietaos vascones». Pero, como es sabido, tanto esta obra tardoantigua como su autor están rodeados de gran incertidumbre

y han sido objeto de numerosas y diversas interpretaciones, *vid.* J. Mangas y D. Plácido (1994). No parece probable, en cualquier caso, que esta noticia provenga de las arcaicas fuentes empleadas por Avieno, del VI al II a. C.

antecedentes que nos permitan observar la evolución de dicho contexto desde la llegada de Roma a la zona, es decir, desde la información más próxima a la configuración territorial indígena. Para ello examinaremos la información literaria correspondiente a los diferentes grupos de población mencionados en la zona comprendida entre el Valle del Ebro y los Pirineos a partir de los textos que narran los primeros contactos de Roma en la Península y las etapas iniciales de la conquista. Con lo cual revisaremos también la información referente a algunas de las poblaciones que según la interpretación de la expansión vascona han perdido territorio en favor de los vascones.

### 2.1. *Finales del s. III- s. II a. C.*

Los *suesetani* son mencionados entre finales del s. III y el 184 a. C. en cuatro textos de Tito Livio referentes a la actuación bélica de Roma en la zona (XXV, 34, 6-7; XXVIII, 24, 3-5; XXXIV, 20 y Livio XXXIX, 42, 1). En ellos se narra la alternativa alianza de los suesetanos tanto con otras poblaciones indígenas como con Roma y finalmente su derrota definitiva ante Aulo Terencio. Este grupo de población desaparece de las fuentes literarias tras la toma de su *oppidum Corbio(n)* (Livio XXXIX, 42, 1), lo que probablemente sería el punto de partida para su desestructuración<sup>3</sup>.

Los textos no aportan referencias directas a la localización de los suesetanos, pero la historiografía ha establecido su territorio a partir de las menciones en los mismos textos a otros grupos de población circundantes que por lo tanto sirven como referencia de ubicación: ilergetes, lacetanos, sedetanos y celtíberos. La mayoría de los investigadores<sup>4</sup> proponen una localización cuyos límites más amplios serían los ríos Gállego y Aragón, con las Cinco Villas aragonesas y las Bardenas como núcleo central.

La definición territorial de lacetanos y iacetanos, se caracteriza por las correcciones que la investigación moderna ha impuesto a las fuentes clásicas. Se trata de diversas rectificaciones con las que se intenta hacer comprensibles las descripciones de los autores antiguos dentro de una división territorial tradicionalmente establecida para estas dos poblaciones.

El punto de partida para la interpretación de una expansión de los vascones en detrimento de los iacetanos es precisamente una de estas enmiendas a las fuentes literarias, concretamente a XXXIV, 20 de Livio. En este texto se narra la rendición de un *oppidum* lacetano ante Catón, quien emplea a los suesetanos para hacer salir a los lacetanos de su fortificación y tomarla una vez vacía. Buena parte de la historiografía reciente<sup>5</sup> corrige a Livio aludiendo a una «derrota iacetana» y dando por supuesto que la ciudad tomada es la «capital» de este grupo de población y se identifica con

<sup>3</sup> Para fechas posteriores sólo contamos con una breve mención de Plinio en III, 3, 23-28 dentro de la descripción del *conuentus Caesaraugustanus* y concretamente en referencia a *Oscas*: «*Oscenses regionis Suesetaniae*». Literalmente, esta cita supondría la localización de *Oscas* en *Suesetania* hacia mediados del s. I d. C. Sin embargo hay que tener en cuenta la información tanto posterior de Ptolomeo (II, 6, 67) en el s. II d. C. como sobre todo la anterior de Estrabón (III, 4, 10) en el cambio de Era, que mencionan a *Oscas* entre los ilergetes. Además, en este texto, Plinio no alude a los suesetanos como grupo de población, sino a la región de *Suesetania*, dentro de una descripción en la que no se emplean los grupos de población indígenas como base, sino el *conuentus*. Esto

estaría en concordancia con su descripción geográfica de toda la provincia que sí está basada en la localización de los distintos grupos de población y en la que no se menciona a los suesetanos. Para el carácter no étnico de la noción pliniana de *regio*, *vid.* Moret (2004, pp. 49-52).

<sup>4</sup> Tovar (1989, pp. 41-42) los define como «tribu de Cataluña». Sin embargo, las propuestas de localización refieren generalmente a territorios más occidentales.

<sup>5</sup> Como ejemplos: Bosch Gimpera (1932); Fatás (1972, p. 384); Dupré (1973, p. 148); Perex Agorreta (1986a, p. 166) y Sayas Abengochea (1999a, p. 166). Frente a ello, tanto Schulten (*FHA III*, p. 189) como Tovar (1989, p. 36) consideraban que efectivamente Livio se refiere a los lacetanos.

*Iaca*, la actual Jaca. Con ello se introduce una nueva confusión, ya que teniendo en cuenta que *Iakka* es adscrita por Ptolomeo (II, 6, 66) a los vascones, se ha considerado la existencia de una expansión de los últimos en detrimento de los iacetanos.

Sin embargo, tanto Frontino (*Strategemata*, III, 10, 1), como Plutarco (*Marcus Cato* 11, 2) hacen referencia a este mismo episodio, y ofrecen el etnónimo lacetanos, al igual que Livio.

En realidad los iacetanos son nombrados por primera vez en las narraciones de las guerras civiles de César (*B.C.* I, 60) quien menciona el sometimiento de este grupo de población en el 49 a. C. junto a ausetanos e ilurgavonenses.

Por lo tanto para las fechas más tempranas sólo contamos con información literaria referente a los lacetanos y procedente de Livio (XXI, 23, 1-3; XXI, 60, 1-4; XXI, 61, 6-11; XXVIII, 24, 3-5; XXXIV, 20) que corresponde a fechas entre el 218 a. C. y la actuación de Catón en el 195 a. C. Los datos geográficos que podemos extraer a partir de este autor muestran a un grupo de población de montaña vinculado a los Pirineos (XXI, 23; XXXIV, 20) pero con territorio también en la costa norte mediterránea (XXI, 23; XXI, 60). Son vecinos de los ausetanos (XXI, 61), y su territorio debe de hallarse próximo al de ilergetes (XXI, 23, 1-3; XXI, 61, 6-11) y suesetanos (XXVIII, 24, 3-5; XXXIV, 20).

Como veremos más adelante, en la época altoimperial parte de la ribera derecha del Ebro queda incluida en territorio vascón a partir de la clasificación como vascones de tres enclaves: *Kalagorina*, *Grakourris* y *Kaskonton* (Ptolomeo II, 6, 66). Sin embargo disponemos de información muy anterior para esta zona concreta a partir de referencias vinculadas a los enfrentamientos entre Roma y los celtíberos en el s. II a. C.

Así, contamos con sendas alusiones de Livio a *Calagurris* y *Graccurris* que han servido para interpretar la adscripción<sup>6</sup> de las dos ciudades a los celtíberos en el s. II a. C.:

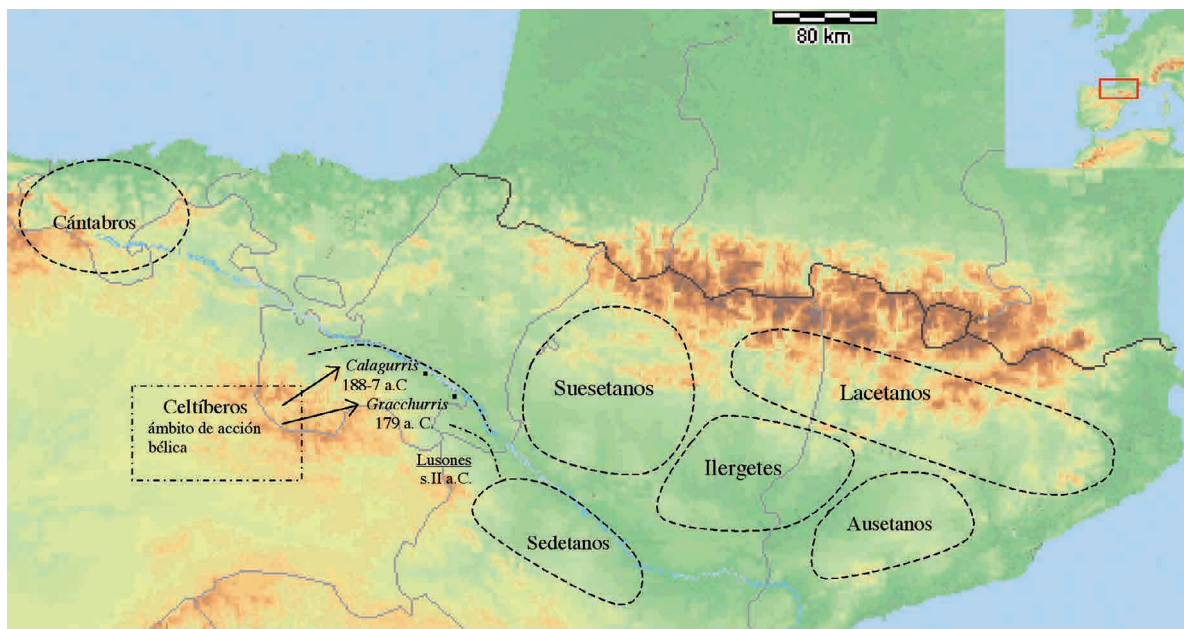
En XXXIX, 21, 6-10 (188-187 a. C.) Livio especifica que los celtíberos llevan su ofensiva frente al ejército romano a las proximidades del *oppidum* de *Calagurris*. En el fragmento XLI, (179 a. C.) señala que Tiberio Sempronio Graco tras vencer a los celtíberos recibe su *deditio* y constituye en *Hispania* la ciudad de *Gracchuris* como recuerdo de sus hechos. Esta alusión se completa con la información de S. Pompeyo Festo (68, 5) quien especifica el nombre indígena del enclave: *Ilurcis*.

Lo cierto es que en la mención referente a *Calagurris*, la ciudad no se adscribe a ningún grupo de población, parece ser una referencia meramente geográfica para ubicar el lugar del enfrentamiento y no se señala la participación de la ciudad en la contienda. Si seguimos estrictamente el texto, sólo podemos decir que *Calagurris* se halla hacia el territorio que marca el espacio de actuación militar de los celtíberos frente a Roma. Como señala P. Ciprés (1993a, p. 59) en el s. II a. C. existía un concepto amplio de Celtiberia que englobaría el territorio en que los celtíberos son los más poderosos militarmente, aunque convivan con otros pueblos.

En esta misma área, avanzando hacia el sureste, se sitúan los acontecimientos transmitidos por Apiano en tres textos referentes a los lusones (*Iberia* 42, 43, 79) para los años 181, 179 y 139 a. C. respectivamente, y que proporcionan ciertas coordenadas para su ubicación: se localizan en las proximidades del Ebro (*Iberia*, 42), el término empleado es «*perí*»; en su territorio se encuentra la ciudad de *Complega*, cuya localización exacta se desconoce pero que debe de hallarse en las proximidades de *Carauis* (Magallón) (*Iberia*, 43) y limitan con Numancia (*Iberia* 79).

<sup>6</sup> En efecto, ya G. de Pamplona (1966, p. 208) consideraba que Calagurris era celtíbera; la misma opinión se puede encontrar en las conclusiones de Espinosa

(1984, p. 35), Fatás (1985-6, p. 386), Sayas Abengochea (1994b, pp. 195-6) y Burillo (1998, p. 180).



MAPA I. Los siglos II-II a. C.: Livio y Apiano

Así, las referencias de Apiano parecen situar efectivamente al pueblo lusón en el s. II a. C. hacia la margen derecha del Ebro, en una zona próxima al territorio que posteriormente pertenecerá a los vascones en su extremo sur, en concreto en relación con el núcleo de *Cascantum*<sup>7</sup>.

Resulta infructuoso buscar información sobre el territorio que se extiende desde el occidente pirenaico y a lo largo del Cantábrico oriental en las narraciones referentes a los ss. III y II a. C. Los autores antiguos conocen desde el s. II a. C. la existencia de diversas poblaciones indígenas ocupando la costa oceánica, sin embargo, para estas fechas los cántabros son el grupo de población más oriental individualizado como tal y ubicado en un territorio concreto<sup>8</sup>.

Esta circunstancia supone un vacío de información por lo que a estructuración territorial de la zona costera se refiere. Por lo tanto, es imposible situar grupos de población con nombres propios o intentar marcar límites entre el territorio presumiblemente ocupado por suesetanos y celtíberos y aquel en el que se asientan los cántabros, ya que para las fechas a las que nos remontamos no hay ninguna información literaria al respecto.

Para esta época tan temprana las fuentes literarias no permiten diseñar un mapa completo en el que el territorio de los diferentes grupos de población aparezca perfectamente delimitado (*vid.* mapa 1). Al contrario, lo que observamos es un panorama fragmentario con grandes huecos de información y

<sup>7</sup> Así lo han considerado diversos autores como Burillo (1998, p. 166) quien apoyándose en estos textos traza el territorio de los lusones y les atribuye para el siglo II a. C. la zona en torno al Moncayo y los ríos Queiles y Huecha, estableciendo su límite norte/noroeste en el río Ebro. Según este autor (1998, pp. 170-1), dentro de esta zona se encontrarían las ciudades antiguas de *Bursao*, *Carauis* y *Caiscata*. Por su parte, Fatás (1998,

pp. 42-43) sigue esta propuesta pero añade como ciudades lusonas las de *Gracchuris* y *Calagurri*.

<sup>8</sup> Catón en el capítulo VII de su obra *Orígenes* señala el nacimiento del río Ebro entre los cántabros; la información de Livio XLVIII, referente a la actuación de Lúculo en el 151 a. C. muestra a los cántabros destacando entre distintas poblaciones aún desconocidas.

con referencias vagas en cuanto a la localización de los grupos de población que se nombran. La veracidad del mapa resultante queda además condicionada por la ausencia de información diversificada, ya que para nuestra área prácticamente todos los datos proceden de Tito Livio.

La historiografía moderna ya ha señalado la problemática y limitaciones de los textos literarios para establecer límites concretos entre los pueblos indígenas de *Hispania*<sup>9</sup>. La imprecisión y aparentes contradicciones que se desprenden de la información literaria se han analizado como la consecuencia de un desconocimiento de la geografía del territorio indígena del interior y norte de la Península. Efectivamente, esta zona se mostrará como un auténtico espacio en blanco en vísperas de la conquista romana, como pone de relieve la información de Polibio en el s. II a. C. (III, 59 y III, 37) (*vid.* Ciprés, P. 1993b, pp. 270 ss.). El progreso en el conocimiento geográfico-etnográfico del interior de *Hispania* está directamente relacionado con el avance del ejército romano desde el este y el sur hacia el interior a partir del 218 a. C. En este sentido, deberíamos tener en cuenta el propio carácter histórico de las narraciones con las que contamos para nuestra área, que corresponden al desarrollo de la Segunda Guerra Púnica y el posterior inicio de la conquista de *Hispania*. Esto supone, que las referencias geográficas aparecen simplemente en virtud de una necesaria coordenada espacial en la cual se desarrollan los acontecimientos bélicos. A ello se debe en buena medida la ausencia de continuidad en las descripciones geográficas que surgen en forma de meras referencias al hilo del discurso histórico. En todo ello influye además la visión romanocéntrica del territorio por parte de los autores: obviamente las realidades indígenas son aludidas y definidas en función de los intereses de Roma. La información de Livio para nuestra área de interés ha sido una buena muestra de estas características y carencias.

## 2.2. *Época sertoriana y Alto Imperio*

Es sobradamente conocida la ausencia de referencias literarias al proceso de incorporación del territorio vascón al Imperio. Así, como mencionábamos más arriba, las primeras alusiones directas a los vascones surgen ligadas al marco territorial del conflicto entre Pompeyo y Sertorio (77-71 a. C.). Se trata aún de referencias puntuales dentro de textos de naturaleza histórica, sin embargo la mención a los vascones supone lógicamente un gran cambio cualitativo respecto a la etapa anterior.

En su fragmento XCI, Tito Livio narra los preparativos de Sertorio en el invierno del 77/76 para el enfrentamiento con Pompeyo y el mismo comienzo de la actuación sertoriana en la primavera del 76 a. C.: tras el asedio a *Contrebia*, Sertorio planea el avance para atacar a berones y autrigones. Desde su campamento de invierno en *Castra Aelia*, y remontando el Ebro, devasta los territorios de *Bursao*, *Cascantum* y *Graccurris* hasta llegar a *Calagurris*, donde establece campamento de nuevo tras cruzar el río. Desde allí dirige la actuación de sus oficiales y lleva el ejército por territorio vascón (*ager vasconum*) hasta acampar en los límites con los berones, desde donde se dirige hacia la ciudad berona de *Vareia*.

Básicamente, en esta etapa los vascones están por primera vez identificados en las fuentes, diferenciados de otros grupos de población indígenas y localizados en un territorio. Por otra parte, los berones son sus vecinos directos al noroeste, con quienes limitan en algún punto entre *Calagurris* y *Vareia* aproximadamente a una jornada de la primera a juzgar por el texto. El territorio de los autrigones debe de hallarse igualmente en las proximidades del atribuido a los vascones.

<sup>9</sup> Como ejemplo para el Valle del Ebro, *vid.* Dupré (1981). Recientemente, Moret (2004, pp. 43-48) ha puesto de relieve la problemática propia de las fuentes

literarias que narran las guerras de conquista, por lo que a descripciones geográficas se refiere.

Al margen de esta información certera, la cita ha planteado gran controversia sobre la extensión concreta del territorio vascón y sobre tres ciudades citadas en el texto: *Cascantum*, *Graccurris* y *Calagurris*, consideradas vasconas en la etapa altoimperial a través de la información de Ptolomeo (II, 6, 66), pero que carecen de una adscripción étnica explícita en el texto que nos ocupa. Las diversas propuestas ofrecidas por la historiografía hacen evidente la dificultad de llegar a una interpretación segura y unánime<sup>10</sup>.

Por otra parte, tampoco existe un claro consenso respecto a la ubicación concreta del *ager vasconum*. Las lecturas del texto tienden a considerar que se encuentra al sur del Ebro entre las afueras de Calahorra y Varea, cercana a Logroño<sup>11</sup>. Sin embargo, creemos que la interpretación puede ser otra teniendo en cuenta la existencia de la ceca de *Uarakos* que ha sido identificada como el enclave indígena antecesor a la *Vareia* romana y se ubicaría en La Custodia de Viana (Navarra), por lo tanto en la margen norte del Ebro (*vid.* Labeaga Mendiola, J. C. 1990, p. 133). Este planteamiento viene respaldado por las evidencias arqueológicas de La Custodia en Viana (Labeaga Mendiola, J. C. 1997 y 1999-2000), y ya ha sido aceptado por diversos investigadores (Burillo, F. 1998, p. 333; García-Bellido, M.<sup>a</sup> P. 1999, p. 214). Pensamos que Livio podría referirse en su texto a la *Vareia* indígena y, en consecuencia, el avance por el *ager vasconum* quizá se realizara por la margen izquierda del Ebro.

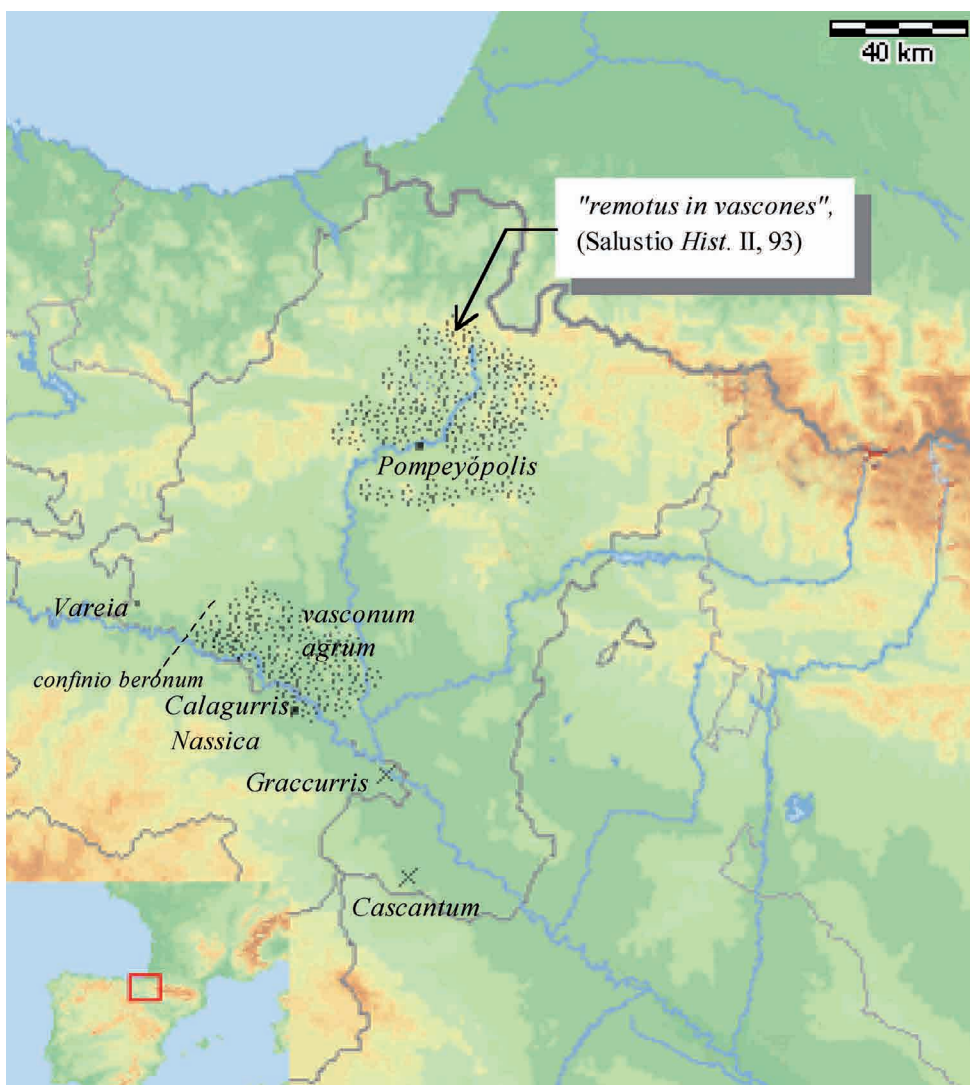
Para esta misma etapa, contamos con la mención de Salustio (*Hist.* II, 93, 1-12), que supone una nueva alusión a la incidencia del conflicto sertoriano en el ámbito vascón. Si en el texto de Livio se reflejaba el paso de Sertorio por el *ager vascón*, en esta cita se pone de manifiesto el contacto de Pompeyo con los vascones del área septentrional de montaña en el 75 a. C. Concretamente el texto alude exclusivamente a la retirada del ejército romano hacia el territorio remoto de los vascones (*remotus in Vascones*) para proveerse de trigo. Una referencia de Apiano (*B.C.* I, 111, 519) correspondiente al mismo año parece completar la información de Salustio al señalar que tanto Pompeyo como Metelo descienden desde los Pirineos hacia el Ebro. De esta información se puede deducir que Metelo provenía de la Narbonense y Pompeyo del Pirineo navarro (García Morá, F. 1991, p. 308). A partir de estos planteamientos se ha supuesto que este es el momento de la fundación de *Pompelo*, que según Estrabón (III, 4, 10) significaría *Pompeyopolis*, indicativo de que la fundación romana de este enclave debe vincularse efectivamente a la actuación pompeyana en la zona.

En definitiva, las fuentes literarias nos permiten plantear una ubicación general de los vascones para la época sertoriana (*vid.* mapa 2): su territorio se extiende tanto en la ribera del Ebro como en el norte pirenaico, tienen como vecinos limítrofes al oeste a berones y se encuentran próximos a autrigones.

Desde estas referencias carecemos de nuevos datos sobre el territorio de los vascones hasta el cambio de Era, época en la que Estrabón realiza su obra geográfica. En este intervalo de tiempo se han completado las guerras de conquista en *Hispania*, por lo que Estrabón construye su libro III de la *Geografía* teniendo la imagen de un territorio pacificado, es decir, desde una configuración política del espacio muy distinta a la que hemos señalado hasta este punto. Además constituye el inicio de la información estrictamente geográfica en nuestra área, lo que también supone distintos objetivos y planteamientos descriptivos respecto a los anteriores textos.

<sup>10</sup> En efecto, este texto es objeto de diferentes valoraciones por la historiografía moderna, desde Schulten (1927, p. 226) hasta la actualidad respecto a la presencia vascona en el Ebro y generalmente en torno a la adscripción de las ciudades mencionadas en el texto a uno u otro grupo de población. Como interpretaciones recientes *vid.* García Morá (1992, pp. 210-212) y Sayas Abengochea (1998a, p. 122).

<sup>11</sup> Así, según García Morá (1992, p. 210) el límite entre berones y vascones distaría un día de marcha desde *Vareia* (Logroño), lo que supone unos veinte o treinta kilómetros antes de esta localidad y llevaría a situar el límite entre los ríos Linares y Leza, con lo que el trayecto comprendido entre el Queiles-Alhama y Linares-Leza correspondería al *ager vasconum* descrito por Livio.



MAPA 2. Época Sertoriana: Livio, Salustio y Estrabón

El geógrafo ofrece dos textos referentes a los vascones: III, 3, 7 y III, 4, 10, ambos de gran relevancia para nuestro análisis y ampliamente conocidos. El primero de ellos ha supuesto tradicionalmente la inclusión de los vascones en el ámbito de los montañeses del norte peninsular, lo que al margen de importantes implicaciones etnográficas, supone una básica localización geográfica. Así, los términos «montaña» y «norte» constituirían los dos elementos que de forma muy general caracterizan a los vascones. Además, según la enumeración de los pueblos de montaña, los vascones se hallarían ubicados entre los cántabros al oeste y la cadena montañosa de los Pirineos al este. Precisamente, con relación a las poblaciones vecinas de los vascones, creemos que es también importante tener en cuenta la existencia de los pequeños pueblos de la zona que el geógrafo no nombra. Entre las poblaciones «oscuras», el propio Estrabón menciona a los *bardyetas*, quienes se sitúan entre cántabros y vascones según fuentes posteriores.



La segunda referencia de Estrabón surge a partir de III, 4, 10 al hilo de la descripción del territorio entre el Pirineo y la Idúbeda. Así, Estrabón señala que en este espacio se asientan numerosos pueblos, de los cuales, el más conocido es el de los iacetanos, cuyos límites territoriales se extenderían, según el geógrafo, hasta *Ilerda* y *Oska*, adscritas ya a los ilergetes. A través de la información general que cierra el párrafo, se sitúa a los vascones hacia el interior y el norte, con relación a Iacetania. Teniendo en cuenta la visión que sobre la realidad física de la Península tenía Estrabón, debemos cambiar la referencia norte por oeste. Sin embargo, esta localización general viene precedida por otras alusiones basadas no tanto en el propio *ethnos*, sino en sus *poleis*:

La primera referencia corresponde a *Kalagurri* que es expresamente adscrita a los vascones, lo que nos permite corroborar la presencia de este grupo de población en la margen derecha del Ebro. La existencia de dos niveles cronológicos en la exposición, el referente a la época de Estrabón y el de las guerras civiles a las que se alude en el texto, impiden discernir con total certeza si la vinculación de la ciudad a los vascones remite también a la época sertoriana. En cualquier caso, este texto viene igualmente a reafirmar la presencia de los vascones en el extremo norte de montaña con la referencia a los vascones del borde oceánico en *Pompeiona* y *Oiasona*, especificando que esta última se alza en la costa, lo que supone la existencia de una salida al mar en el territorio.

Si extraemos y unimos toda la información geográfica de los dos textos, podemos decir que los vascones de Estrabón son un grupo de población del norte de *Iberia* que se vincula a la montaña, el mar y el Ebro. Se sitúan al interior y al oeste con relación a los iacetanos, y su territorio en el flanco norte de *Iberia* queda localizado por dos referencias: los Pirineos al este y los cántabros al oeste, aunque, según su propia información sabemos que los várdulos estaban ya identificados, y fuentes posteriores especifican su localización entre vascones y cántabros. Por lo que a estructuración interna del territorio se refiere, son ciudades vasconas: *Pompeiona*, *Oiasona* y *Kalagurri*.

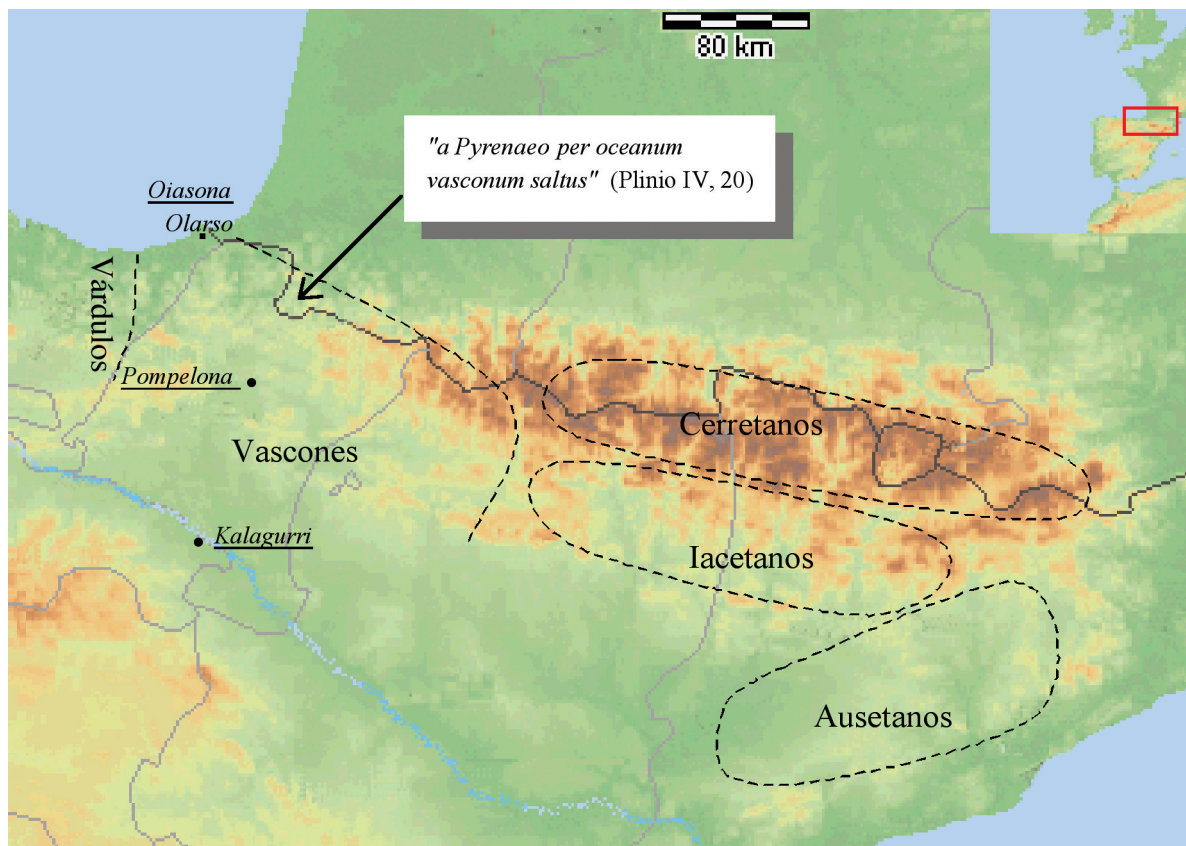
La *Historia Natural* de Plinio, correspondiente a mediados del s. I d. C., proporciona tres textos con información sobre el territorio de los vascones.

En el primero de ellos se enumeran los grupos de población situados a lo largo de los Pirineos (III, 3, 18-22): ausetanos, iacetanos, cerretanos y, por último, vascones. Éstos quedan ubicados, por consiguiente, en la parte más occidental de los Pirineos. Al margen de ello, se alejan del piedemonte pirenaico los ausetanos y a lo largo de los propios Pirineos se hallan los cerretanos.

El segundo de los textos describe la Costa Cantábrica (IV, 20; 110) completando así la ubicación de los vascones. De hecho, surge la primera mención directa al *saltus* vascón, lo que constata a través de Plinio la existencia de territorio vascón en la propia cadena montañosa pirenaica como ya se había intuido para la etapa sertoriana y el cambio de Era. En concreto, las palabras del autor «*a Pyrenaeo per oceanum vasconum saltus*» nos llevan a vincular este ámbito montañoso con la zona de costa. Dentro de dicha descripción, el *saltus* vascón, situado en la parte más oriental de la costa, viene seguido por *Olarso* y las ciudades de los várdulos (*vid.* mapa 3).

El texto correspondiente al *conuentus Caesaraugustanus* (III, 3, 23-28), aporta el estatuto jurídico de determinados *populi* agrupados dentro de los distintos *conuentus*, que serían la referencia mayor a nivel político-administrativo. Por lo tanto, esta exposición de Plinio se basa plenamente en instancias organizativas romanas: los *populi* enumerados en el *conuentus Caesaraugustanus* corresponden a unidades administrativas identificables con una comunidad concreta con el significado ciceroniano de población asociada bajo un mismo derecho<sup>12</sup>, en este caso, en referencia al estatuto

<sup>12</sup> Tal como señala A. Capalvo Liesa (1986, p. 56).



MAPA 3. *El cambio de Era y el s. I d. C.: Estrabón y Plinio*

jurídico otorgado por Roma. Es decir, como ha apuntado P. Moret (2004, p. 50) se trata de «communautés de citoyens des cités privilégiées ou stipendiaires».

Así, el territorio vascón queda integrado implícitamente en el *conuentus Caesaraugustanus*, a partir de las diferentes ciudades que lo componen, sin que se señale la adscripción de las mismas a un grupo de población concreto. Su vinculación al territorio vascón se deduce tanto por otras fuentes literarias como por la localización de diversos enclaves a través de la toponimia actual y de los restos arqueológicos. Coinciden con las adscritas por Estrabón y Ptolomeo a los vascones: *Calagurris*, *Cascantum*, *Ergauica*, *Graccurreis*, *Tarraca*, *Andelos*, *Iaca*, *Pompaelo* y *Segia*. Además Plinio menciona otros enclaves que han sido considerados vascones por su ubicación definida a partir de los Itinerarios: *Aracilus* y *Cara*.

Por lo tanto, básicamente vuelven a presentarse como coordenadas fundamentales la montaña (Pirineos) y la costa (Cantábrico), mientras que el *conuentus* remite también al Valle del Ebro.

Mela, autor de mediados del s. I d. C. y por lo tanto contemporáneo de Plinio, ofrece una descripción de la Costa Cantábrica oriental (III, 15) en la que menciona a cántabros y várdulos pero no a vascones. Esto mostraría, un deslizamiento de límites de forma que los cántabros ocupan el territorio adscrito a várdulos por otros autores y, a su vez, los várdulos ocupan el territorio que sería vascón según otras fuentes. Por ello, este texto constituye la base para los estudios que proponen una expansión de los vascones en territorio previamente várdulo.

Por nuestra parte, creemos que se deben considerar los problemas de interpretación de la *Chorografía*, así como sus lagunas, lo que puede suponer errores o selección en la información<sup>13</sup>. Este texto concreto resulta especialmente oscuro y fragmentario, por lo cual consideramos que no constituye una base sólida para plantear ningún estudio territorial.

El siguiente hito en la información geográfica sobre los vascones se sitúa en el s. II d. C. y corresponde a los datos proporcionados por Ptolomeo en el libro II de la *Geographia*.

Ptolomeo ofrece un completo mapa de *Iberia*, señalando los contornos de las regiones y ciertos accidentes geográficos relevantes (océanos, ríos, promontorios...). Sin embargo, su descripción se basa, en buena medida, en la enumeración de las diferentes ciudades localizadas mediante su longitud y latitud, expresada en grados y minutos. Cabe destacar el empleo de etnónimos indígenas como aglutinadores de las distintas *poleis* de *Iberia*, lo que nos permite acercarnos a la entidad territorial de estos grupos de población en una etapa de plena romanización de *Hispania*.

Los vascones se citan en dos textos que proporcionan su localización y ciudades en la costa e interior respectivamente. El primero (II, 6, 10-11) se inserta en la descripción de la costa tarraconense y los vascones son nombrados en último lugar, tras los várdulos, con quienes, por lo tanto, limitan al oeste. En este ámbito tan sólo se mencionan dos enclaves vascones: la población de *Oiasso* y el promontorio de *Oiasso* en los Pirineos, con una misma latitud pero distinta longitud.

En el segundo de los textos (II, 6, 66) el autor está describiendo el espacio entre el Ebro y los Pirineos partiendo desde el territorio de los autrigones. Al este de dicho grupo de población se encuentran primero caristios y después várdulos, a quienes siguen vascones e ilergetes. Según Ptolomeo, las *poleis* vasconas del interior serían las siguientes: *Itourissa*, *Pompailon*, *Bitouris*, *Andelos*, *Nemantourista*, *Kournonion*, *Iakka*, *Grakourris*, *Kalagorina*, *Kaskonton*, *Ergaouika*, *Tarraga*, *Mouskaria*, *Setia* y *Alauona*.

Estas dos breves referencias proporcionan en realidad una completa información para la localización de los vascones con sus ciudades y vecinos (*vid.* mapa 4). Al margen de la localización aproximada de los grupos de población gracias a las referencias relativas (otros grupos de población, determinados accidentes geográficos...) resulta fundamental considerar la ubicación que los estudios arqueológicos y toponímicos han permitido atribuir a las ciudades citadas<sup>14</sup>.

Los vascones descritos por Ptolomeo aparecen ocupando un amplio y heterogéneo territorio articulado en torno a la costa (*Oiasso*), el piedemonte pirenaico (*Iakka*) y la ribera del Ebro (*Kaskonton*, *Grakouris*...). Estos puntos encierran un espacio que excede el de la actual Navarra proyectándose hacia la costa de Guipúzcoa, la ribera del Ebro en La Rioja hasta Calahorra, las Cinco Villas aragonesas y por el norte parte de Huesca incluyendo Jaca. Respecto a los grupos de población limítrofes, por el este encontramos a ilergetes y iacetanos. Al sur de los vascones se hallan los celtíberos con ciudades como *Turiaso* o *Bursada*, ligeramente al oeste los pelendones (*Augustobriga*) y al sureste *Caesaraugusta*, correspondiente a los edetanos según Ptolomeo. Al oeste se hallarían várdulos y berones.

La información correspondiente a esta amplia etapa que se iniciaba con las primeras menciones al territorio vascón en las fuentes literarias permite señalar su entidad como grupo de población

<sup>13</sup> La historiografía se hace eco de la oscuridad de este texto y, en consecuencia existen diversas propuestas para su lectura y significado. Sayas Abengochea (1991-2, pp. 198-203) recoge las principales referencias a las lecturas del texto así como las interpretaciones del mismo en torno a la adscripción étnica de este espacio costero.

<sup>14</sup> Existen propuestas dirigidas a la elaboración de un mapa con las localizaciones concretas de las *poleis* enumeradas por Ptolomeo previa reorientación de las coordenadas a partir de un modelo de interpretación de las mismas. Sin embargo ninguna de estas propuestas es completamente segura por lo que hemos decidido desestimarlas en este trabajo.



MAPA 4. El s. II d. C.: Ptolomeo

diferenciado y plantear la definición de su territorio. Como hemos visto, esta definición avanza a medida que se sucede la información de los diferentes autores, en relación directa con la progresiva integración de este territorio en el Imperio romano. Lo cual no significa, sin embargo, que podamos plantear una estructuración territorial precisa, una descripción exhaustiva o una delineación de límites exactos (*vid.* mapas 2, 3 y 4). Todo ello sin olvidar que seguimos dependiendo del nivel de veracidad de la información, en una etapa en la que los grupos de población conviven en las fuentes con referencias a instancias político-administrativas romanas.

### 3. CONCLUSIÓN

Tras esta lectura de las fuentes debemos retomar nuestro planteamiento inicial, recordando la interpretación que la historiografía reciente ha hecho de esta información. Como destacábamos más arriba, la expansión vascona constituye un argumento recurrente e inevitable en cualquier estudio o referencia a este grupo de población. Tanto es así, que en muchos trabajos el proceso de expansión se toma como postulado en la definición de los vascones. En aquellos estudios que recogen información parcial sobre los vascones dentro de un análisis de mayor ámbito territorial o en los que el empleo de las fuentes literarias es secundario, se pueden encontrar referencias en las que se recoge la expansión como un proceso indicado explícitamente en las fuentes literarias, es decir, como si los autores clásicos describieran la adquisición por parte de los vascones de territorios concretos pertenecientes a otros pueblos. Por ello, es sumamente importante señalar la ausencia de referencias directas en las fuentes a un proceso expansivo entre los vascones. La expansión vascona es fruto de una interpretación de la historiografía moderna sobre la información de las fuentes literarias, sin que en ellas se especifique ningún tipo de cambio territorial en nuestro ámbito. Como hemos visto, las fuentes no aportan ningún dato directo susceptible de ser interpretado en este sentido.

Los textos referentes a los vascones son tardíos, escuetos e imprecisos en su mayor parte. Además la información es totalmente discontinua, es decir, carecemos de un relato lineal o amplio cronológicamente que nos permita observar certeramente el proceso de configuración del territorio vascón altoimperial. Por ello creemos que sería muy importante considerar cada uno de los textos contextualizados: respecto al marco geográfico global al que hacen referencia, muy particularmente con relación a la concreta etapa de actuación romana a la que remiten y también en cuanto al autor y la intencionalidad de su obra. Es decir, como señala P. Moret (2004) las descripciones de los distintos grupos de población en las fuentes literarias deben vincularse al contexto histórico y conceptual correspondiente. A nuestro juicio, tanto hacer coincidir la descripción de Ptolomeo con los vascones prerromanos<sup>15</sup> como la propuesta de expansión, además de carecer de apoyos directos en las fuentes literarias, suponen una reducción de la evolución en las mismas fuentes y especialmente del complejo proceso que experimentan las poblaciones de la Península Ibérica desde la etapa indígena hasta su plena integración en la administración imperial.

ESTHER CANTÓN SERRANO

*Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea*

*Eckersbergsgade 34, st. th.*

*8000 Aarhus C.*

*Dinamarca*

*esthercanton@gmail.com*

<sup>15</sup> Como señala González Rodríguez (1997, pp. 18-19) tomar los datos de autores altoimperiales y llevar su información al establecimiento de límites en época prerro-

mana pretendiendo que el territorio ha permanecido estable es incorrecto por la propia dinámica de los pueblos indígenas y por el impacto de la acción de Roma.

## BIBLIOGRAFÍA

- BELTRÁN LLORIS, F., 2001, «Hacia un replanteamiento del mapa cultural y étnico del norte de Aragón», en: F. Villar y M.<sup>a</sup> P. Fernández Álvarez (eds.), *Religión, lengua y cultura prerromanas de Hispania. Actas del VIII Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la Península Ibérica (Salamanca, 11 a 15 de mayo de 1999)*, Salamanca, pp. 61-81.
- BESGA MARROQUÍN, A., 1998, «Explicaciones sobre las diferencias entre las descripciones de los geógrafos romanos sobre los pueblos del País Vasco», *Letras de Deusto* 28, pp. 9-66.
- BOSCH GIMPERA, P., 1932a, *Etnología de la Península Ibérica*, Barcelona.
- , 1932b, «Los celtas y el País Vasco», *RIEV* 23, pp. 456-486.
- , 1971, «Sobre Prehistoria e Historia de los vascos», *Munibe* 23, pp. 419-421.
- BURILLO MOZOTA, F., 1998, *Los celtiberos. Etnias y estados*, Barcelona.
- CAPALVO LIESA, A., 1986, «El léxico pliniano sobre Hispania: etnonimia y designación de asentamientos urbanos», *Caesaraugusta* 63, pp. 49-67.
- CARO BAROJA, J., 1971, *Etnografía histórica de Navarra*, t. I, Pamplona.
- CIPRÉS, P., 1993a, *Guerra y sociedad en la Hispania Indoeuropea*, Vitoria.
- , 1993b, «Celtiberia: la creación geográfica de un espacio provincial», *Ktema* 18, pp. 259-291.
- DUPRÉ, N., 1973, «La place de la vallée de l'Ebre dans l'Espagne romaine», *MCV* 4, pp. 133-175.
- , 1981, «La politique romaine en Espagne pendant la IIe guerre punique. L'exemple de la vallée de l'Ebre (218-205)», *REL* 48, pp. 121-152.
- ESPINOSA RUIZ, U., 1984, *Calagurris Iulia*, Logroño.
- FATÁS, G., 1972, «Aproximación al estudio de la expansión vascona en los siglos II y I antes de Cristo», *La romanización del País Vasco*, ED 20, Bilbao, pp. 383-390.
- , 1985-86, «Notas sobre el territorio vascón en la Edad Antigua», *Veleia* 2-3, pp. 383-397.
- , 1992, «Para una etnogeografía de la cuenca media del Ebro», en: M. Almagro-Gorbea y G. Ruiz Zapatero (eds.), *Paleoetnología de la Península Ibérica*, Complutum 2-3, Madrid, pp. 223-233.
- , 1998, «El Ebro Medio, trifujo paleohispánico», en: J. F. Rodríguez Neila y F. J. Navarro Santana (eds.), *Los pueblos prerromanos del Norte de Hispania. Una transición cultural como debate histórico*, Pamplona, pp. 29-50.
- GARCÍA-BELLIDO, M.<sup>a</sup> P., 1999, «Notas numismáticas sobre los berones y su territorio», en: F. Villar-F. Beltrán (eds.), *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana. Actas del VII Coloquio sobre lenguas y culturas paleohispánicas (Zaragoza, 12 a 15 de marzo de 1997)*, Salamanca, pp. 203-220.
- GARCÍA MORA, F., 1991, *Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio*, Granada.
- , 1992, «Las primeras repercusiones del conflicto sertoriano en tierras vasconas», *Segundo Congreso General de Historia de Navarra*, PV LIII, Anejo 14, pp. 207-216.
- GERMÁN DE PAMPLONA, P., 1966, «Los límites de la Vasconia Hispanorromana y sus variaciones en la época imperial», *Problemas de la Prehistoria y de la Etnología vascas. IV Symposium de Prehistoria Peninsular*, dir. J. Maluquer de Motes, pp. 207-221, Pamplona.
- GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, M.<sup>a</sup> C., 1997, *Los astures y los cántabros vadinienses*, Vitoria-Gasteiz.
- LABEAGA MENDIOLA, J. C., 1990, «Las monedas de Uaracos y Calagurris en el poblado berón de La Custodia, Viana (Navarra). Comentario sobre su cronología», *Berceo* 118-119, pp. 131-148.
- , 1997, «Los enclaves romanos junto al Ebro, Viana (Navarra)», *Primer coloquio internacional sobre la romanización en Euskal Herria*, Isturitz 8, San Sebastián, pp. 175-185.
- , 1999-2000, *La Custodia, Viana, Vareia de los Berones*, TAN 14, Pamplona.
- MANGAS, J. y PLÁCIDO, D. (eds.), 1994, *Avieno: Ora Maritima. Descriptio Orbis Terrae Phaenomena*, THA I.
- MORET, P., 2004, «Ethnos ou ethnies? Avatars anciens et modernes des noms de peuples ibères», en: G. Cruz Andreotti y B. Mora Serrano (coords.), *Identidades étnicas - Identidades políticas en el mundo prerromano hispano*, Málaga, pp. 33-62.
- PEREX AGORRETA, M.<sup>a</sup> J., 1986a, *Los vascones. El poblamiento en época romana*, Pamplona.
- , 1986b, «Vascones en La Rioja en época romana (según las fuentes literarias)», *Segundo Coloquio sobre historia de La Rioja (Logroño 2-4 de octubre de 1985)*, Logroño, pp. 211-217.
- , 1989, «Los vascones según las fuentes escritas», *Anejos de Gerión* II, pp. 317-325.
- SAYAS ABENGOCHEA, J. J., 1991-92, «La civitas de Oiasso y el límite norteño entre vascones y várdulos», *Veleia* 8-9, pp. 193-217.
- , 1994a, «Algunas consideraciones en torno a la vascona Alavona», en: P. Sáez-S. Ordóñez (eds.), *Homenaje al Profesor Presedo*, Sevilla, pp. 297-304.

- , 1994b, *Los vascos en la Antigüedad*, Madrid.
- , 1998a, «Algunas cuestiones relacionadas con la etnia histórica de los vascones», en: J. F. Rodríguez Neila y F. J. Navarro Santana (eds.), *Los pueblos prerromanos del Norte de Hispania. Una transición cultural como debate histórico*, Pamplona, pp. 89-139.
- , 1999a, «Unidad en la diversidad: la visión de Estrabón de algunos pueblos peninsulares», en: G. Cruz Andreotti (coord.), *Estrabón e Iberia: Nuevas perspectivas de estudio*, Málaga, pp. 153-208.
- SCHULTEN, A., 1927, «Las referencias sobre los vascones hasta el año 810 d.C.», *RIEV* 18, pp. 225-240.
- TOVAR, A., 1989, *Iberische Landeskunde. Las tribus y las ciudades de la Antigua Hispania. 3, Tarraconensis*, Baden-Baden.